

Don Ezequiel Pablo Ruiz.  
Don José Pérez Salido.  
Don Angel Ramos Mesa.  
Don Manuel Reina Guerrero.  
Don Cayetano Angel Roncero Prieto.  
Don José Sarrion Gómez.  
Don Lorenzo Villa García.

*Del C. I. R. número 6*

Don Antonio Arroyo Pegalajar.  
Don Pedro Fariñas Abellán.  
Don Candelo Gallardo Pajuelo.  
Don Domingo García Ruiz.  
Don José Gilart Navarra.  
Don Manuel Sánchez Díaz.  
Don Leonardo Vallerilla Martín.

*Del C. I. R. número 7*

Don Joaquín Baeza Chamizo.  
Don Antonio Castro Ferreiro.  
Don José Manuel Fernández Sánchez.  
Don José Francisco Marfil Gijón.  
Don José M. Maroto Villanueva.  
Don Antonio Martínez Carcelén.  
Don Fernando Martínez Pérez.  
Don Jesús Olmo Hidalgo.  
Don Gumersindo Padilla Sánchez.  
Don Manuel Palacios García.  
Don José Tedejo Rubio.  
Don Narciso Valle Bejarano.

*Del C. I. R. número 8*

Don Antonio Gil Salguero.  
Don Rafael Roca Valle.

*Del C. I. R. número 9*

Don José Manuel Benitez Rodríguez.  
Don Juan Antonio Cocolina Martínez.  
Don Domingo Ferrer Maya.

Don Valentín Gallinar Fernández.  
Don Isidro González Martín.  
Don Manuel Rodríguez Martín.  
Don Manuel Sañudo Pajuelo.  
Don Angel Ojeda Gutiérrez.

*Del C. I. R. número 10*

Don Luis Manuel Cordero Delgado.  
Don Rafael Sánchez Julián.  
Don José M. Rodríguez Gutiérrez.  
Don José Sánchez Amor.  
Don Pedro Pérez Luis.  
Don José Antonio Milán Morillas.  
Don Mariano Muñoz Molina.  
Don José Luis Quintela Pérez.  
Don Manuel Morilla Moreno.  
Don Juan Ruiz García.  
Don Pedro Donoso Alvarez.

*Del C. I. R. número 11*

Don José Alcántara Sánchez.  
Don Juan Duarte Jiménez.  
Don Antonio Fernández Diéguez.  
Don Fernando Javier Hernández González.  
Don José Poyato Cruz.  
Don Luis Sánchez Román.  
Don Antonio Juan Segovia Barrios.

*Del C. I. R. número 12*

Don Francisco José Canela Molinero.  
Don Emilio Cano Briones.  
Don Manuel Cantero Moreno.  
Don Rafael Crespo de Dios.  
Don Mohamed Dris Aarab.  
Don Francisco Fernández López.  
Don Juan Carlos García Cabrera.  
Don José García Hormigo.  
Don Francisco Gómez Lorenzo.

Don Rafael Guijarro Alarcón.  
Don Antonio Hidalgo Alcázar.  
Don José Antonio Jiménez de la Cruz.  
Don José María Mena Pineda.  
Don Angel Navas Cabezas.  
Don Rafael Sánchez Agar.  
Don Juan Manuel Terrón Delgado.  
Don Juan Manuel Vázquez Aranda.  
Don Antonio Viñolo Obejo.

*Del C. I. R. número 13*

Don Diego García Andreu.  
Don Antonio Gómez Romero.  
Don José Haro Cruz.  
Don Antonio Lucas Calleja.  
Don Eusebio Parra Alvarez.  
Don Luis Ruiz Pazos.  
Don Angel Roberto Velasco Rodríguez.  
Don Benedicto Vicente Encinas.

*Del C. I. M. de El Ferrol del Caudillo*

Don José Enrique Carrera Tellado.  
Don Jesús Angel Fernández Canabal.  
Don Andrés López Díaz.

*Del C. I. M. de San Fernando (Cádiz)*

Don Ramón Barrera Santos.  
Don José Bueno Muñoz.  
Don Juan Ignacio Franzón Romero.

*Del C. I. M. de Cartagena (Murcia)*

Don Antonio Cámara Murcia.  
Don Domingo Parra Jerónimo.

*Del C. F. I. M. de Cartagena (Murcia)*

Don José Aguilar Pérez.  
Don Pedro Alvarez Arjona.  
Don Felipe Gabriel Perera González.  
Don José Manuel Salvador Salvador.

Lo que digo a V. E.  
Dios guarde a V. E.  
Madrid, 30 de marzo de 1978.—El Director general, Mariano Nicolás García.

Excmo. Sr. General Inspector de las Fuerzas de Policía Armada.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

**11334** *RESOLUCION de la Subsecretaría de Infraestructura y Vivienda por la que se anuncia la plaza de Jefe de la División Regional de Construcción de la Décima Jefatura Regional de Carreteras, a provrer entre funcionarios de carrera del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.*

Esta Subsecretaría ha resuelto anunciar, a efectos de su provisión, la plaza vacante que a continuación se detalla:

Denominación: Jefe de la División Regional de Construcción de la Décima Jefatura Regional de Carreteras.  
Residencia: La Coruña.

Adscripción: Funcionarios de carrera del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Solicitudes: Se dirigirán a esta Subsecretaría por conducto reglamentario, mediante instancia ajustada al modelo aprobado por Resolución de 3 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 13). Los Servicios en que se presenten aquéllas las remitirán a la mayor brevedad, y directamente, a la Sección de Personal de Cuerpos Especiales de este Centro, en la forma establecida por la Circular de 24 de febrero de 1967, reterada en 28 de marzo de 1969.

Plazo de presentación: Diez días hábiles.

Requisitos: Hallarse en situación administrativa de activo en el referido Cuerpo; de encontrarse en situación distinta a la expresada, se deberá solicitar y obtener el reingreso antes de finalizar el plazo de presentación de instancias para que las peticiones puedan ser tenidas en cuenta a efectos de este anuncio.

Prescripciones:

Primera.—Se valorará especialmente:

a) El desempeño de puestos de Jefatura o Dirección en la Administración del Estado.

b) La especialización en materia de carreteras y singularmente en las relacionadas con la vacante a cubrir.

Segunda.—A la vista de las solicitudes y de la propuesta formulada por la Ponencia constituida conforme a las previsiones de la Orden ministerial de 1 de junio de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 14), el Departamento adjudicará discrecionalmente la plaza al funcionario que considere más idóneo, reservándose la plaza de declarar desierta la convocatoria.

Tercera.—El funcionario nombrado no podrá solicitar otra plaza durante dos años, de conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 3 de diciembre de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 9).

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S.

Madrid, 28 de marzo de 1978.—El Subsecretario, P. D., el Subdirector general de Personal, Manuel Alvarez Fuentes.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de Cuerpos Especiales.

**11335** *RESOLUCION del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para proveer veinte vacantes de Celador, una en cada plantilla de las Jefaturas Provinciales de Carreteras de Almería, Badajoz, Barcelona, Cádiz, Castellón, Cuenca, Gerona, Huesca, Jaén, Logroño, Lugo, Palencia, Pontevedra, Sevilla, Toledo, Valencia, Vizcaya y Zamora y dos en la Jefatura Provincial de Carreteras de Lérida por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos y se señala fecha para el comienzo de los exámenes.*

Finalizado el plazo de presentación de instancias para participar en el concurso-oposición, turno libre, para proveer veinte vacantes de Celador, una en cada plantilla de las Jefaturas Provinciales de Carreteras de Almería, Badajoz, Barcelona, Cádiz, Castellón, Cuenca, Gerona, Huesca, Jaén, Logroño, Lugo, Palencia, Pontevedra, Sevilla, Toledo, Valencia, Vizcaya y Zamora y dos en la Jefatura Provincial de Carreteras de Lérida, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 3 de diciembre de 1977.

Este Tribunal, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 19 del Reglamento General de Camineros del Estado, ha acordado fijar para los exámenes el próximo día 19 de junio, a las nueve treinta horas, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Ciudad Universitaria, Madrid, y aprobar la lista de admitidos y excluidos que a continuación se cita:

*Aspirantes admitidos*

Abal Lima, Manuel.  
 Acha Fernández, Carlos Julio.  
 Agenjo Díaz, Martín.  
 Ahumada León, Manuel.  
 Alonso Hernández, Luis.  
 Alonso Moreno, Benito.  
 Ara Lorient, Ernesto.  
 Araque Pérez, Gregorio.  
 Araque Rosa, Alfonso.  
 Astorguía Ituarte, Juan Cruz.  
 Bravo Cortijo, Diego.  
 Ballester Binimelis, José Luis.  
 Barragán Alcalá, Luis.  
 Bravo Yuste, Félix.  
 Brichs Casas, Ramón.  
 Brozetta Natera, Eduardo.  
 Caamaño Arias, Alfonso.  
 Caballero Trujillo, Eugenio.  
 Campo González, Agustín.  
 Cantera Fernández, Juan.  
 Carrera González, Valero.  
 Carrero Márquez, Antonio Manuel.  
 Ceniceros Velasco, Blas Eduardo.  
 Cobas Ponte, David.  
 Cortés Navarro, Miguel Vicente.  
 Cuadrado González, Manuel.  
 Delgado Martín, Fernando.  
 Díaz Lombardero, Manuel.  
 Díaz Valero, Federico.  
 Díaz Vaquerizo, Salvador.  
 Díez Álvarez, Víctor Antonio.  
 Doral Fernández, Luis.  
 Eireos Pérez, Constantino.  
 Enrich Estrada, Francisco.  
 Expósito Rodríguez, Felipe.  
 Fernández Martínez, Ramón.  
 Fernández Moyano, José A.  
 Fernández-Espartero Sánchez-Cambrone-  
 ro, Francisco.  
 Fernández-Marcote Ramírez, Jerónimo.  
 Ferreiro Magariños, Manuel.  
 Ferreró Ferrero, Juan Ramón.  
 Fraile García, Marino.  
 Frontela Abellán, José María.  
 Gallardo Díaz, Antonio Gabriel.  
 García Acuña, Rogelio.  
 García Álvarez, Celestino.  
 García Escribano, Tomás.  
 García García, Eustasio.  
 García-Diego Pereda, Eulogio.  
 Gargallo Sánchez, José.  
 Garrido Molina, José.  
 Gil Martín, Celestino.  
 Gómez Guardiola, Joaquín.  
 González Díaz, José Luis.  
 González Merelas, Alfredo.

González Muñoz, José Luis.  
 Gracia Piedrafita, José María.  
 Guardo Abad, Cipriano.  
 Guerrero Alarcón, Fernando.  
 Guisado Rodríguez, Manuel.  
 Gutiérrez Bueno, Vicente.  
 Gutiérrez Lavín, Paulino.  
 Hera Torre, Alberto de la.  
 Hernández García, Jesús.  
 Herranz Sanz, Bernardo.  
 Herrero Gallego, Marceliano.  
 Hinojosa Jaime, Juan.  
 Jiménez Tejado, José Angel.  
 Juncal Mosquera, Francisco Javier.  
 Lafuente Arnal, Fernando.  
 Lazare Rodríguez, José María Olegario.  
 Leal Mena, Blas.  
 Ledesma Ruiz, Antonio María.  
 Ledesma Ruiz, Juan Andrés.  
 León Ruiz, Miguel.  
 López García, José.  
 López García, Pedro.  
 Lozano Linares, Joaquín Antonio.  
 Llevot Maldonado, Francisco.  
 Macías Plata, Juan.  
 Manso de Pedro, Vesalio.  
 Marcus Colom, Bartolomé.  
 Mariño Suárez, José.  
 Martínez Ariaga, Juan Miguel.  
 Martínez Domínguez, Juan.  
 Martínez Elías, Daniel.  
 Martínez Herce, Emilio.  
 Martínez López, José Antonio.  
 Martínez Prieto, Severiano.  
 Martínez Tortosa, Manuel.  
 Martínez Villar, José Antonio.  
 Martorell Nicoláu, Antonio.  
 Matéu Serrado, José.  
 Miranda Miranda, Gonzalo.  
 Morejón Gordillo, José Antonio.  
 Moreno Arenzana, Domingo.  
 Morente Mesa, José.  
 Muñoz Callejo, Teófilo.  
 Muñoz Moreno, Angel.  
 Navarro Lázaro, Diego.  
 Ortiz Viñas, Florencio.  
 Ozarín Cardero, Jesús.  
 Pacios Blanco, Gonzalo.  
 Padrino Murillo, Julián.  
 Pardillos Jaraba, Tomás.  
 Patrón Doncel, Juan.  
 Pérez Antón, Teodoro.  
 Pérez Esteve, José.  
 Pérez Pérez, Antonio.  
 Pérez Vicente, Félix.  
 Pindado López, José.  
 Pinto García, Manuel.  
 Pintor Peñas, Francisco.  
 Piris Mascaró, Martín.  
 Porqueras Cuestas, Juan José.

Povedano González, José.  
 Quintana Castañeda, Paulino.  
 Ramírez del Pozuelo, Luis.  
 Ramón Ferrer, Andrés.  
 Río Callejo, Miguel del.  
 Rioja Aguilar, Adolfo.  
 Ríos Molina, Angel.  
 Ríos Molina, Miguel.  
 Rodríguez del Corte, Marino.  
 Rodríguez García, Mariano.  
 Rodríguez Hernández, Francisco.  
 Rodríguez Troya, Emiliano.  
 Rodríguez Villela, Vicente.  
 Rozas Gómez, Juan.  
 Ruiz Cepero, Mariano.  
 Ruiz Fernández, José Antonio.  
 Ruiz Játiva, Juan.  
 Salvador Cañadas, Juan José.  
 Samblas Rodríguez, José.  
 Sánchez Bermejo, Antonio.  
 Sánchez Cobo, Cristóbal.  
 Sánchez Llorente Rafael.  
 Sancho Andrés Luis.  
 Santiago Santiago, Segundo.  
 Sanz Díaz, Norberto.  
 Sola García, Dámaso.  
 Soria García, Abel.  
 Soriano Yagüe, Agustín.  
 Taboada González, Ismael.  
 Tamame Rodríguez, Adrián.  
 Tello Fernández, Juan.  
 Torró Tur, José.  
 Torruella Pujol, Lcrauzo.  
 Trinidad Grande, Sandalio.  
 Valverde Morales, José.  
 Vázquez Forján, Enrique.  
 Vázquez Ruiz, Argimiro.  
 Veiga Paz, José Eduardo.  
 Velasco González, Joaquín.  
 Vilaboa Barrio, Javier.  
 Vilches Cobo, Nicolás.  
 Viqueira Suárez, Jesús.  
 Vitalla López, Angel.  
 Zafra Torres, José.  
 Zaragoza Guedón, José Eugenio.

*Aspirantes excluidos*

1. Ardanuy González, José Luis.  
Por presentar la documentación fuera de plazo.
2. Pérez Trigo, Juan.  
Rodríguez Estévez, Pedro.  
Rodríguez Fernández, Manuel.  
Por no firmar la instancia.
3. Cendredo Pachá, Tomás.  
García Sarceda, José.  
Por no hacer constar la edad.
4. López Alcaraz, Antonio.  
Por no firmar la instancia ni hacer constar la edad.

Los opositores deberán acreditar su personalidad presentando en el momento del examen su documento nacional de identidad.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los interesados podrán, en el plazo de quince días contados desde el siguiente al de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», formular reclamación contra cualquier circunstancia que considere lesiva a sus intereses.

Madrid, 21 de abril de 1978.—El Presidente del Tribunal, Manuel Álvarez Fuentes.

11336

**RESOLUCION del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno restringido, para proveer 18 vacantes de Celador, una en cada plantilla de las Jefaturas Provinciales de Carreteras de Albacete, Badajoz, Baleares, Burgos, Ciudad Real, La Coruña, Cuenca, Guipúzcoa, Huesca, Jaén, Lérída, Málaga, Pontevedra, Tarragona, Toledo y Zamora y dos en la Jefatura Provincial de Carreteras de Gerona, por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos y se señala fecha para el comienzo de los exámenes.**

Finalizado el plazo de presentación de instancias para participar en el concurso-oposición, turno restringido, para proveer 18 vacantes de Celador, una en cada plantilla de las Jefaturas Provinciales de Carreteras de Albacete, Badajoz, Baleares, Burgos, Ciudad Real, La Coruña, Cuenca, Guipúzcoa, Huesca, Jaén, Lérída, Málaga, Pontevedra, Tarragona, Toledo y Zamora, y dos en la Jefatura Provincial de Carreteras de Gerona, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 8 de diciembre de 1977,

Este Tribunal, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 19 del Reglamento General de Camineros del Estado, ha acordado fijar para los exámenes el próximo día 19 de junio, a las nueve treinta horas, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Ciudad Universitaria, Madrid, y aprobar la lista de admitidos y excluidos que a continuación se cita:

*Aspirantes admitidos*

Amarilla Casero, Germán.  
 Araque Pérez, Gregorio.  
 Arcos Pozo, Domingo.  
 Bravo Cortijo, Diego.  
 Campo González, Agustín.  
 Carcelén Rovira, Manuel.  
 Cudín Villar, Vicente.  
 Enrichs Estrada, Francisco.  
 Fernández-Marcote Ramírez, Jerónimo.  
 García García, Eustasio.  
 Gómez Azañón, Crescencio.  
 González Muñoz, José Luis.  
 García Piedrafita, José María.  
 Lozano Linares, Joaquín Antonio.  
 Llenas Taular, José.  
 Macías Plata, Juan.  
 Martínez Caramés, Jesús.  
 Martínez Elías, Daniel.  
 Matéu Serrado, José.  
 Moreno López, Julio.  
 Patrón Doncel, Juan.  
 Pousada Groba, Fructuoso.  
 Povedano González, José.